



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DEL
SECTOR SALUD (COOPAC SSA) - AYACUCHO

BASES ADMINISTRATIVAS N° - 01 - 2026

PARA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PARA LA
CANASTA DÍA DE LA MADRE 2026.

Ayacucho, 20 de abril del 2026

CAPITULO I

I. GENERALIDADES:

1.1. ENTIDAD CONVOCANTE

Razón Social : COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DEL SECTOR SALUD-AYAC.
RUC : 20207056121
Domicilio Legal : URB.MARISCAL CÁCERES MZ D LOTE 20 – AYACUCHO
Teléfono : 066-286988 – 966878787.

1.2. BASE LEGAL

- Reglamento de Contrataciones y Adquisiciones de bienes y servicios de la COOPAC SSA, aprobado con Resolución Presidencial N° 009-2026-COOPAC SSA-CA/P de 23 de febrero de 2026.

1.3. OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA

El presente proceso de Selección tiene por objeto la contratación para la adquisición de 2,100 BOLSAS DE VÍVERES PARA EL DIA DE LA MADRE 2026, PARA LAS SOCIAS MUJERES Y TRABAJADORAS DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DEL SECTOR SALUD – AYACUCHO, conforme se detalla:

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD (BOLSA)	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO S/	PRECIO TOTAL S/
1	2100	1	Aceite Vegetal primor x 900 ml	Unidad		
2	2100	1	Arroz extra más más bolsa 5 Kilos	Bolsa		
3	6300	3	Azúcar rubia pomalca, bolsa de 1 Kg.	Bolsa		
4	8400	4	Leche evaporada Gloria azul Lata 390 gr.	Unidad		
5	6300	3	Filete de atún en aceite vegetal florida lata 140 gr.	Unidad		
6	4200	2	Fideos espagueti delgado Don Vittorio de 1/2 Kg	Bolsa		
7	2100	1	Lenteja x 1/2 Kg	Bolsa		
8	2100	1	Quinoa blanca x 1 Kg.	Bolsa		
9	2100	1	Papel higiénico Suave (doble hoja) x 24 Unidades	Bolsa		
10	2100	1	Avena clásica 3 ositos x 1/2 Kg	Bolsa		
11	2100	1	07 semillas o 14 semillas de 1/4 Kg	Bolsa		
12	2100	1	Filtro de mate manzanilla de 100 Unid. (McColins)	Caja		

1.4. VALOR REFERENCIAL

El valor de referencia será calculado en la fecha de presentación de las proformas.

1.5. FUENTE DE FINANCIAMIENTO

El pago se realizará con recursos propios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito del Sector Salud de Ayacucho.

1.6. FORMA DE PRESENTACIÓN Y CONTENIDO DE LAS PROPUESTAS

1.6.1. SOBRE N° 01 – PROPUESTA TÉCNICA

- a) Declaración Jurada de datos del postor, sea persona natural o jurídica.
- b) Copia legalizada de la Constitución de la Empresa (copia literal) de ser persona natural o jurídica.
- c) Ficha RUC impreso
- d) Vigencia de poder del representante legal expedido por la SUNARP vigente.
- e) Copia legalizada de licencia de funcionamiento del postor
- f) Copia del Registro sanitario de los productos a ofertar
- g) Copia legalizada del certificado de desinfección, desratización y desinsectación vigente del local de atención y almacén del proveedor.
- h) Experiencia de postor: contratos con otras entidades públicas o privadas.
- i) Declaración jurada de no tener vínculo matrimonial o de unión de hecho ni parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con los Directivos y Trabajadores de la COOPAC SSA. Se adjuntará en anexo N° 1
- j) Adjunta informe de central de riesgos verificado por la COOPAC SSA.

NOTA:

ESPECIFICAR CALIDAD DE PRODUCTO, MARCA, FECHA DE VENCIMIENTO DEL PRODUCTO A OFERTAR, ETC.

*CONTAR CON PRODUCTOS EN STOCK, ENTREGA INMEDIATA DESPUES DE LA ENTREGA DE LA CONTRATA.

*PLAZO DE ENTREGA DE LOS SOBRES, SEGÚN CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN EN LA OFICINA DE SECRETARIA DE LA COOPERATIVA DEL SECTOR SALUD AYACUCHO EN HORARIO DE OFICINA.

DIRECCION: URBANIZACION MARISCAL CACERES MZ D LOTE 20 TELEFONO: 066-286988 – 966878787

**LOS PROVEEDORES DEBERAN PRESENTAR UNA MUESTRA DE LOS PRODUCTOS PROPUESTOS.
ENTREGA DE SOBRE DE COTIZACIONES DEBIDAMENTE LACRADOS**

1.6.2. SOBRE N°02 – PROPUESTA ECONÓMICA

Se presentarán en 01 sobre cerrado original, debidamente lacrado el mismo que contendrá los precios unitarios y totales de los productos a ofertar, el postor deberá señalar la marca del producto a ofertar.

1.6.3. MEJORAS A LA PROPUESTA

El postor podrá proponer mejoras adicionales a lo requerido en las presentes bases; no obstante, dichas mejoras no implicarán variación alguna en el precio ofertado ni en las condiciones contractuales establecidas, las cuales deberán mantenerse inalterables.

1.6.4. PLAZO PARA EL PAGO

La entidad realizará el pago contra la entrega de los productos, previa conformidad del Consejo de Administración de la COPACSSA y la recepción por parte del personal administrativo de la Cooperativa, efectuándose dicho pago en dos partes: un 50% a la entrega de los productos y el saldo restante en un plazo aproximado de un mes.

1.7.- SISTEMA DE CONTRATACIÓN

El presente proceso de selección se llevará a cabo mediante el sistema de evaluación por **cuadro comparativo de ofertas**, el cual será evaluado por el Comité de Adquisiciones de la Cooperativa de Ahorro y Crédito del Sector Salud de Ayacucho.

Dicho comité analizará y comparará las propuestas presentadas por los postores, considerando criterios de calidad del producto, económicos y demás condiciones establecidas en las presentes bases, con la finalidad de determinar la oferta más conveniente para la cooperativa.

1.8.- PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA.

Los productos materia de la Convocatoria se entregarán en un **PLAZO DE 05 DIAS** calendarios (en coordinación con la COOPAC SSA), contados desde el día siguiente de la firma del contrato por ambas partes, siendo el lugar de entrega en los Almacenes de la Cooperativa de Ahorro y Crédito del Sector Salud – Ayacucho.

El postor que resulte adjudicado con la mayor cantidad de ítems deberá asumir la responsabilidad de la **entrega de los bienes debidamente embolsados y organizados, para tal efecto la COOPAC SSA proporcionará las bolsas, en la cantidad total de 2,100 canastas y/o bolsas**, con ocasión de la celebración del Día de la Madre.

Los productos deberán presentarse en condiciones óptimas de calidad, correctamente acondicionados para su distribución, conforme a las especificaciones establecidas en las presentes bases.

La Cooperativa se reserva el derecho de **ampliar o reducir la cantidad de bienes a adquirir**, de acuerdo con sus necesidades institucionales, sin que ello genere obligación de compensación adicional distinta a la correspondiente por los bienes efectivamente requeridos y entregados.

El postor adjudicado deberá estar en capacidad de atender dichas variaciones, manteniendo las mismas condiciones ofertadas en cuanto a precios unitarios, calidad y plazos de entrega.

1.9.- PENALIDAD

En caso de que el proveedor incumpla con los plazos de entrega establecidos, se aplicará una penalidad de **0.10% del monto total adjudicado por cada día calendario de retraso**, hasta un máximo de **10% del monto contractual**.

Dicha penalidad será descontada automáticamente de los pagos pendientes. Si el retraso afecta la finalidad de la contratación (entrega oportuna por el Día de la Madre), la Cooperativa podrá resolver el contrato, sin perjuicio de exigir la indemnización por los daños y perjuicios ocasionados.

Se exceptúan los casos debidamente justificados por fuerza mayor o caso fortuito, previamente acreditados y aceptados por la Cooperativa.

1.10 INCUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA

El postor adjudicado en caso de incumplimiento en la entrega de los Productos en los plazos señalados, se resolverá automáticamente el contrato, otorgando la Buena Pro al segundo postor.

1.11.- CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN

ACTIVIDADES	FECHA	LUGAR Y FECHA
PRESENTACION DE PROPUESTAS	DEL 20 DE ABRIL AL 27 DE ABRIL 2026	OFICINA DE SECRETARIA DE LA COOPERATIVA HORARIO DE OFICINA DE LUNES A VIERNES 09:00 a.m. a 1:00 pm 03:00 p.m. a 6:00 pm SABADOS: 09:00 a.m. a 1:00 pm
EVALUACIÓN Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO	EL 28 DE ABRIL 2026	HORA 04.00 p.m.
SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO	EL 29 DE ABRIL DEL 2026	HORA 3:00 p.m

1.12 PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

La presentación de propuestas se realizará, en sobre cerrado, en la Oficina (mesa de partes) de la Cooperativa en el día y horario señalado en las bases debiendo ser rotulado conforme el siguiente detalle:

Señores:

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DEL SECTOR SALUD – AYACUCHO
URB. MARISCAL CACERES MZ “D” LOTE 20 – AYACUCHO
DENOMINACION DE LA CONVOCATORIA: ADQUISICION DE PRODUCTOS POR DIA DE LA MADRE
2026, PARA SOCIAS DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DEL SECTOR SALUD-
AYACUCHO

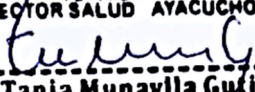
SOBRE N° 1: PROPUESTA TÉCNICA
NOMBRE/RAZON SOCIAL DEL POSTOR
N° RUC

Señores:

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DEL SECTOR SALUD – AYACUCHO
URB. MARISCAL CACERES MZ “D” LOTE 20 – AYACUCHO
DENOMINACION DE LA CONVOCATORIA: ADQUISICION DE PRODUCTOS POR DIA DE LA MADRE
2026, PARA SOCIAS DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DEL SECTOR SALUD-
AYACUCHO

SOBRE N° 2: PROPUESTA ECONÓMICA
NOMBRE/RAZON SOCIAL DEL POSTOR
N° RUC

Ayacucho, 20 de abril del 2026.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE
SECTOR SALUD AYACUCHO


C.P.C. Tania Munaylla Gutierrez
GERENTE GENERAL

ANEXO N° 1
DATOS DEL POSTOR

Nombre, denominación o razón social	
RUC	
Dirección / Domicilio Legal	
Teléfono(s)	
Correo electrónico	
Representante Legal o persona de contacto	

Fecha:

Firma